

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE MILAGROS
MACIASMACIGROSA S.A.; CELEBRADA EL 5 DE MARZO DEL 2020.**

En la ciudad de Milagro, siendo las 09H00 del 5 de marzo del 2020, en las oficinas ubicadas en el Cantón Milagro, calles Vargas Torres y Olmedo, se reúne la Junta General de Accionista de la Compañía **TRANSPORTE MILAGROS MACIASMACIGROSA S.A.** con la ocurrencia de los siguientes accionistas:

MACIAS GOMEZ JAVIER GEOVANNY, por sus propios derechos, propietario de SEISCIENTAS CUARENTA acciones ordinarias y nominativa de un dólar cada una;

BARRIGA MORAN JENNY SILVANA, por sus propios derechos, propietaria de CIENTO SESENTA acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Preside la sesión la señora Ad-Hoc Sra. **BARRIGA MORAN JENNY SILVANA**, y actúa como secretario de la junta el Gerente General Sr. **MACIAS GOMEZ JAVIER GEOVANNY**, quienes en conformidad se presenten aceptan las designaciones.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital de la Compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA, resueiven por unanimidad consiliuirse en Junta General, de conformidad con lo dispuestos en la Ley de Compañías, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaro convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda:

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019.
2. Destinos de los resultados del Ejercicio Económico 2019.

1.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIOS ECONOMICOS 2019.

El presidente informo que, mediante sesión de Directorio de fecha 6 de marzo del 2019, el Directorio acordó aprobar el Balance General, El Estado de Ganancias y Pérdidas de los ejercicios económicos 2019.

Los accionistas revisaron los estados financieros, en el cual dieron a indicar mejorar la actividad económica, para que el año siguiente sea más fructífero que el año declarado.

2.- DESTINOS DE LOS RESULTADO DE LOS EJERCICIOS ECONOMICOS 2019.

Informaron sobre los resultados arrojados en el Balance consolidado, luego de una breve deliberación, los accionistas acordaron por unanimidad lo siguiente:

Que los Estados Financieros están realizados bajo las normas establecidas quedando de acuerdo a lo presentado.

No habiendo otro asunto que tratar se levanto la sesión siendo las 11h00 del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores accionista en señal de conformidad.

Jenny Barriga M.

Sra. Barriga Moran Jenny Silvana
**Presidente Ad-Hoc
Accionista**

José Macías Gómez

Sr. Macías Gomez Javier Geovanny
**Gerente General
Secretario - Accionista**